



OFICIO N° 265/31/2021

Valparaíso, 19 de agosto de 2021

La **COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, SUPERACIÓN DE LA POBREZA Y PLANIFICACIÓN**, presidida por el H. diputado señor Cosme Mellado Pino, acordó oficiar a US. con el propósito de solicitarle el envío del convenio suscrito por ese ministerio con el de Vivienda y Urbanismo, para transferir al SERVIU varios terrenos fiscales aptos para la construcción de viviendas sociales; materia a la que se refirió en su intervención ante esta Comisión en la sesión celebrada el 23 de junio pasado.

Dios guarde a US.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN

SEÑOR
JULIO ISAMIT DÍAZ
MINISTRO DE BIENES NACIONALES
PRESENTE

Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A5D54BCA86B81496